Distribuidora Amanecer de Mirian A. Hoppe Mandil
29 de Setiembre N° 1352 c/ Yeruti – Fernando de la Mora
Teléfono: 670 - 602

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 395590

A: *Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados*

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de *ID 395590*, para el suministro de Botiquín de Primeros Auxilios, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *Gs. 4*03.510.- Cuatrocientos tres mil quinientos diez y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Julio de 2021.

Nombre: Mirian Adelaida Hoppe Mandil
En calidad de Proveedor:

DISTRIBUIDORA AMANECER
de Mirian Hoppe Mandil
Tel. 021-670.602

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de *Distribuidora Amanecer*

Recibí
11/06/21 Hugo Arguz